EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO II.

ADVERTENCIAS.
Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, núm. 12.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA
Domingo 9 de Marzo de 1890
DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 119.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
DE
J. BUXADERAS Y COMPAÑÍA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Ultimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS

Hemos reservado para hoy la revista de la solemne y brillante velada que anteanoche celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino, porque nuestro último número tenia su ajuste completo ya cuando tuvo lugar dicho acto.

El nutrido concurso que llenaba el local, se componia en su mayor parte de jóvenes escolares y de un bien representado cuanto hermoso contingente de señoritas. También había elementos militares, representaciones del clero y todo el claustro dominico, los cuales ocupaban el estrado del salón á una y otra parte de la presidencia, que la componían los Sres. Barberá, en nombre del señor Obispo, los padres Manovel y Venero, y el Sr. Rodríguez Miguel.

Empezó la solemnidad con la sinfonía de *Campanone*, diestramente interpretada por la orquesta que amenizaba los entreactos.

El joven escolar D. Pedro Ribeiro se posesionó de la tribuna para pronunciar su anunciado discurso, cuyo tema era *El obrero*, y en efecto, peroró un largo tiempo que no bajaría de cincuenta minutos, equivalentes á lo menos ciento, considerando que dicho conferenciante disfruta de una movilidad lingüística tan vertiginosa, que con grandes dificultades le seguiría el más estirado taquígrafo.

Antes de reseñar las afirmaciones de que pudimos darnos cuenta y recoger, diremos que el Sr. Ribeiro se ocupó de todo con bastante amplitud menos del obrero. Hizo grandes recorridas por el campo de la Historia, pasando por Egipto, Persia, Grecia y Roma; nos habló de la democracia griega, manifestando que de todo tenia dicha forma social menos de democracia, dado que el elemento *demos* brillaba por su ausencia. Luego giró rápidamente á través de la Edad Media, mejor dicho, por la Era cristiana, ocupándose de las dificultades inmensas con que tropezó el Evangelio para regenerar al mundo, recien salido de los tiempos antiguos y con un orden social contrario á la naturaleza libre del hombre. Afirmó que la verdadera libertad la predicó Jesús, disipando la creencia filosófica del divino Aristóteles que sostenía el error de la división de castas y admitia el que muchas criaturas eran destinadas por naturaleza al servilismo y á la esclavitud, á la manera que otras por naturaleza brotaban á la vida para dominar y ser poderosos. Dijo que el Evangelio redimió principalmente á su hijo predilecto el obrero. Después afirmó—lo que no puede afirmarse—que es el que no hay tendencias al socialismo por parte del elemento trabajador ú obrero. Dijo que el socialismo es la negación de la familia y del individuo, el anonadamiento de estas entidades en la entidad social. Luego la emprendió contra el liberalismo, repitiendo las condenaciones del *Sylabus* y manifestándose adversario decidido de las modernas libertades, y declarando no aceptar otra libertad en todos los terrenos que la proclamada y consentida por la Iglesia católica. Dió una buena carga contra los liberales, sin necesidad á nuestro ver, porque su tema era *El obrero á través de la historia*, del cual nos había dicho tan poco, que buenamente se puede condensar en dos ó tres renglones. Terminó dirigiéndose á los escolares, exhortándoles á que marchen decididos y afanosos por el camino de la ciencia sin desmayos ni entiviamientos y siempre por la vereda sin pérdida y recta del catolicismo. Al descender de la tribuna recibió una buena colecta de aplausos y muchas felicitaciones de su compañeros. El dicho Sr. Ribeiro tiene, según al principio manifestamos, una expedita y veloz pronunciación. Su discurso adoleció de muy afiligranado y de una ampulosidad exagerada. Fuera de esto, lo demás bien, muy bien.

Acto continuo, y después de breve intermedio musical, uno tras otro, subieron á la tribuna varios poetas, cada uno de los cuales dió lectura de su composición (oda, sonetos, leyendas y ocurrencias), todo en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. Eran sus autores los Sres. López Martín, Méndez (Pascual), Mancebo y P. Filiberto. El último recitó una poesía titulada una ocurrencia de Santo Tomás, que hizo reir mucho al auditorio por el gracejo y donosura con que estaba escrita. Seguidamente un padre dominico, cuyo nombre tenemos el sentimiento de ignorar, leyó un buen discurso, en el que se ocupó de la unidad de la ciencia y desarrollo histórico de sus varias ramas á través de los siglos.

A continuación el P. Venero se levantó en nombre de la Academia, saludando al concurso y poniendo término con tres *vivas*; uno al *Papa-Rey*, otro á Santo Tomás y otro á la Academia. Luego el Sr. Presidente, D. Ramón Barberá, hizo uso de la palabra para coronar la fiesta, pronunciando un discurso de veinte minutos, que fué muy aplaudido.

La prensa estuvo representada por *El Fomento*, *La Semana Católica*, *El Adelanto* y EL NUEVO PROGRESO.

ENSAÑAMIENTO INTEGRISTA

«¿Ni cómo *La Semana Católica*, redactada por doctísimos católicos que saben á lo que obligan los deberes que impone la prensa católica, había de manchar sus páginas con obscenidades tan reprensibles, y por lo menos tan reñidas con el buen gusto?»

No se ha conformado *La Región* con dar, según decíamos ayer, un palo por reflexión á *La Semana Católica*, sino que después lo acentúa en el penúltimo número que ha publicado, aparentando no creer que el órgano en la prensa del obispado haya hecho público en su plana última el anuncio que *La Región* tilda de *pornográfico y obsceno*.

Esto, como se vé, es el colmo del ensañamiento, cosa de la que no debemos extrañarnos, después de todo, considerando, que *integros* y *mestizos* se aman como los ratones y los gatos.

Y llevan su caridad evangélica y su amor cristiano hasta el punto de buscar materia en la plana de anuncios para darse leña, cuando no hallan por otros conceptos motivos de hacerse sangre.

La Región sabe perfectamente que *La Semana Católica* es órgano del Excmo. Prelado y que ve la luz pública después de ser examinada por por el Sr. Obispo, que debe ser considerado como supremo censor en la materia, dentro de la diócesis.

No obstante de saber esto y de protestar á diario respeto, sumisión y obediencia á la superioridad eclesiástica y á su Pastor diocesano, el periódico integrista la emprende violentamente, aun cuando de habilidosa manera, contra *La Semana Católica*, ó lo que es igual contra su patrono el Sr. Obispo,

Tal conducta tiene más de revelión é indisciplina que de obediencia respetuosa.

Lo que decimos no es un fallo condenatorio para *La Región*, pues nos falta la autoridad; es lisa y llanamente una apreciación nuestra, una manera que nosotros tenemos de ver las cosas. Apercibimiento—si lo merece—otro se lo hará.

Nosotros examinamos los hechos únicamente como imparciales en la materia, pues ni somos integristas ni mestizos, gracias á Dios, que de ser lo uno ó lo otro, nos veríamos en refriegas y escaramuzas eternas, siendo así que lo que más amamos en este mundo es la paz y la tranquilidad.

Sin embargo, nos da pena ser espectadores de luchas tan infructuosas y estériles, tanto más, cuanto que las contiendas y *piropeos* á que nos referimos, ocurren entre gentes que se tienen por más católicos que los demás y entre gentes que aparentan posponer toda clase de consideraciones é intereses al sentimiento cristiano y que predican á toda hora aquello de *amaos los unos á los otros como yo os he amado*, que dijo el Mártir de los mártires.

Pero sería querer evitar lo inevitable si pretendiéramos con nuestras pobres y sinceras indicaciones evitar que los integros traten á sus afines los mestizos de otra manera que á palos y con ensañamiento.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Paciano, Obispo y confesor.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Licenciado D. Tomás Redondo.

Parroquias.—A las nueve misa solemne y explicación del Evangelio.

Santo Domingo.—A las seis de la tarde da principio la Santa Misión.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de San Bartolomé de Béjar, con el sueldo anual de 625 pesetas, casa y retribuciones, D.ª Isabel Vegas Izquierdo.

Ayer salieron libres, en virtud del último decreto de indulto, 18 penados que extinguían condena en la cárcel de esta ciudad.

En Tamames dará principio el lunes la misión que se ha encomendado á los Rvdos. PP. de la Compañia de Jesús Hipólito Ibeas y Francisco García Fresca.

Otros dos Padres Jesuitas comenzarán igual ejercicio en la villa de Yecla, dando al regresar un triduo en Vitigudino.

Para la semana siguiente habrá también Misiones en Linares y Monleras.

La Guardia civil del puesto de Villavieja detuvo, días pasados, á dos sujetos llamados Evaristo Merchán Calzada, de 22 años, soltero y de oficio albañil, natural de dicha villa, y á Vicente Cañizal Rodríguez, de 24 años, soltero y de oficio molinero, natural de Peleas de Abajo, por haber acometido con navajas y herido de gravedad á Mariano Mateos López y Angel Hernández Alonso, naturales y vecinos de Villavieja, albañiles de oficio, y los dos de 21 años y solteros.

Inmediatamente se presentó en el lugar de la ocurrencia el Juzgado, que empezó á instruir las primeras diligencias.

En la prevención estaban detenidas ayer dos mujeres que habían dado un escándalo mayúsculo en la plazuela de Fray Luis de León.

Gracias á la oportuna intervención del Inspector de Vigilancia Sr. Ramos, no hubo tirones de pelos, etcétera, etc.

Se ha concedido jubilación, por imposibilidad física, con el haber que por clasificación le corresponda, á doña Juana Martínez Luján, maestra de Alcántara.

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia un sujeto, manifestando que en la noche anterior había desaparecido de la casa paterna su hija, sospechando que esté en compañía de su amante, sin que sepa el camino ni la dirección que la amorosa pareja habría tomado.

Dice *La Sierra de Francia*, periódico que se publica en Tamames, que se trata de fundar en esta provincia una *Sociedad protectora de niños* con bases parecidas á las que tiene la establecida en Madrid con igual nombre, y que será presidente honorario de ella el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de la sesión que celebró anoche la excelentísima corporación municipal.

Las alumnas y alumnos del magisterio que deseen repasar asignaturas de su carrera en los meses que restan de curso, pueden hacerlo en el colegio de nuestro amigo y compañero don Emilio Iglesias Sánchez, quien á precios convencionales y económicos dará lecciones de todas las asignaturas, en su casa, plaza de Fray Luis de León, número 3., todas las tardes, de seis en adelante. Recomendamos gustosos dicha academia, dadas las condiciones económicas y de competencia que reune su director Sr. Iglesias.

El difunto Sr. Obispo de Segovia, Magistral que fué de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, ha legado en su testamento *seis mil reales* para la fábrica de la misma.

Los agentes de vigilancia, detuvieron ayer á unos cuantos muchachos que se entretenían en jugar á los prohibidos en una taberna de la calle de Toro, llevándolos después á presencia del Gobernador con las barajas y el dinero que les ocuparon.

Días pasados se inició un ligero incendio en un monte particular del pueblo de Miranda del Castañar, suponiendo que el siniestro haya sido casual, sin que hubiera pérdidas de consideración ni desgracia alguna que lamentar.

Hoy á las cinco de la tarde entrarán procesionalmente por la calle de Zamora, los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, que han de dar las Santas Misiones, dirigiéndose á la Iglesia de Santo Domingo.

Todos los dias á las seis de la mañana habrá en la Clerecía ejercicio para los más ocupados en los trabajos.

Entre diez y once asistirán los niños de las escuelas al mismo templo (la Clerecía) y las niñas á San Martín.

A las seis y cuarto de la tarde procesión desde el palacio episcopal, á la que asistirá cada día una parroquia por el turno previamente señalado con las Hermandades establecidas en el territorio de cada una de ellas, y el Seminario, dirigiéndose á Santo Domingo, templo destinado para el ejercicio de la noche.

Se ha invitado á todas las autoridades, á las que se han designado asientos especiales junto al presbiterio y entrada por el claustro y puerta de la sacristía.

También habrá bancos de distinción para las cofradías que asistan procesionalmente.

Siendo convenientísima la separación de los concurrentes por sexos, y atendiendo á que la entrada por el claustro del convento es más propia para los hombres, éstos ocuparán el crucero, y desde las verjas abajo las mujeres.

Al efecto se procura hacer á todos cómoda, en lo posible, la permanencia en la iglesia.

Las novenas pueden verificarse en los demás templos, siempre que tengan lugar en horas compatibles con la Misión; pero procurando que no sean de larga duración ni con solemnidad para no distraer á los fieles.

En el Hospicio provincial se celebrará la novena de San José, teniendo en cuenta que es el patrono de un establecimiento, en el que se albergan gran número de asilados, para los que especialmente tienen lugar los cultos, y hallarse el templo muy lejano de la Misión.

La Semana Católica dice que sería digno de aplauso que D. Carlos Luna, persona tan acreditada por su desinterés en bien de los fieles, colocase en la plazuela de Santo Domingo un foco de luz eléctrica hasta la hora de terminar la Misión.

Nos parece buena la idea, y unimos nuestra súplica á la del apreciable colega.

MANOJITOS

Á EL FOMENTO

CANTAR.

Dile al maestro zapatero
que está viviendo á tu lado,
que se ponga á escribir coplas,
y tú ponte á hacer zapatos.

* * *

No hay hombre más bruto
que el chulo *Bragazas*,
que pincha, que corta,
que rompe, que rasga.
Que se ande con ojo
si alguno le falta,
pues tiene mal genio
y al punto se enfada.
Es chulo que tiene
muchísima gracia,
se entona, se toca,
se canta, se baila,
se pela, se afeita,
se viste, se calza,
se cose, se zurce,
se borda, se plancha.
Si alguno á paseo
la lengua le saca,
ya gruñe, ya chilla,
ya bufa, ya ladra,
ya trina, ya insulta,
ya embiste, ya amaga,
ya topa, ya corre,
ya brinca, ya salta,
ya crece, ya huye,
ya sube, ya baja.
Contempla al contrario
con fiera mirada,
maldice, palpita,
blasfema, regaña,
se acerca, se impone,
se estira, se espanta,
le observa, le incita,
le acosa, le agarra,
le oprime, le asusta,
le aturde, le carga,
le pica, le toca,
le escupe, le mancha,
le achica, le envuelve,
le deja y se marcha.

(c) Ministerio de Cultura 2007
DEPOSITO LEGAL

EDICION DE MADRID

Los ex ministros liberales

pidiendo Gobierno.

Ya no es el Sr. Gamazo, ya no es el señor Romero Girón, ya no es el Sr. Martínez Campos, ya no es el Sr. Gullón, ya no son los ex ministros antiguos del partido liberal los discrepantes, los que ayer eran ministros, los que no ha mucho compartían las responsabilidades del Gobierno con su actual jefe, esos también discrepan, y hacen la oposición, y flagelan ó adoptan una actitud de retraimiento denunciadora de su pesimismo. El Sr. Moret la emprende contra el Ministerio por la cuestión del sufragio; el Sr. González, hace mucho tiempo restablecido, hállase en pasividad que pregona su alejamiento del Gabinete; el señor conde de Xiquena, después de ponerse enfrente del Ministerio en la cuestión de excedencias, también se aleja, cuando van haciendo falta defensores del Gobierno: el Sr. Montero Rios ha mucho permanece silencioso, y el Sr. Canalejas descarga sobre el banco azul golpes rudos hiriendo a los ministros con los cuales hace poco vivía en paz.

¿Qué es eso? ¿Qué inquietud, qué enojo, qué desengaños produce la estancia en el banco azul, para que los ex ministros más conspicuos del partido liberal ó callen ó se rebelen? Por el camino que recorrió el Sr. Martos, por la senda en que puso el pie el Sr. Cassola, van ya otros muchos, lo cual pone de manifiesto que no fueron genialidades ni ambiciones las que impulsaron ó determinaron la separación, sino motivos graves que deben ser permanentes cuando aumenta el número, si no de de los desertores, de los discrepantes. Ello es que se enfrían y parecen resignados, ó acometen; y si acometen, como ayer lo hizo el Sr. Canalejas, están á dos dedos de la disidencia. Las cosas son lo que son, y las palabras se pronuncian para que todo el mundo sepa á qué atenerse. Y si hay un ex ministro que dice que el Gobierno no es verdaderamente Gobierno y que la campaña de las economías se debe mantener con energías, ese ex ministro, explíquese como quiera su acto, será un contradictor, y nada suave, de la conducta del Gobierno y aun de su política, pues claro está que si le censuran porque no gobierna realmente, le censuran por falta absoluta de una política determinada.

El Sr. Canalejas se ha pasado á nuestro campo, no precisamente al conservador, sino en el que estamos muchos españoles desde hace tiempo, esperando que el Gobierno dé muestras de gobernar. El ex ministro de Gracia y Justicia discurría lógicamente. Gobierno que no imprime una dirección determinada, cualquiera, abandona una función que le es privativa y le es necesaria. Si el Gobierno, director de mayorías, no las dirige cuando debe hacerlo, cuando se trata, por ejemplo, del planteamiento de un plan económico, ¿para cuándo y para quién reservará la dirección? No precisamente en tales términos, pero en el fondo conviniendo con ellos, se expresó ayer el Sr. Canalejas, y naturalmente, de muchos lados de la Cámara partieron manifestaciones de asentimiento. Porque ese es el cargo que el mayor número formula, si bien unos ven su justicia antes, y otros la ven después, unos no la pueden ó no la quieren ver en el banco azul, y otros, que no están en el Gobierno, aunque haga poco que en él estuvieron, la ven con perfecta claridad.

No negaremos que puedan ser objeto de debate los motivos por los cuales aquéllos que hace dos meses no se inclinaban, acentuadamente al menos, á la corriente de las economías, las defiendan ahora con calor. Pudieron, acaso, que no lo sabemos, desplegar energías; si las contuvieron por deberes ministeriales, lo ignoramos. Lo que resulta es lo que apreciamos todos, y resulta, como se ve, que los ex ministros del Sr. Sagasta van desfilando en el Congreso para declarar que los ministros no gobiernan. ¿Qué importa que se diga en frases suaves, que se insinúe con alguna vaguedad, que se emplee para consignarlo algún rodeo, si ese es el fondo, si esa es la advertencia, y más que la advertencia, la protesta contra esa política? Y de ministeriales es esa protesta.

Ni quitamos, ni ponemos, ni á nadie ayudamos; espectadores somos, y como tales, contamos lo que nuestros ojos ven y oyen nuestros oídos, relatando imparcialmente cuanto ocurre.

La próxima Conferencia.

Con ser grande la importancia que ha de ejercer en la política alemana el resultado de las últimas elecciones y la derrota de la coalición gubernamental, aun se atribuye en aquel país mayor importancia que á ese acontecimiento á la iniciativa tomada por el Emperador en beneficio de las clases trabajadoras. La influencia de las elecciones difícilmente se extenderá por ahora más allá de las fronteras germánicas, y la de los rescriptos imperiales del 5 de Febrero ha de trascender forzosamente á todas las naciones industriales y aun á todo el mundo culto.

Es frecuente ver que los Soberanos, persuadidos de que *Die Gewalt gehet vor Recht*, comprenden que su fuerza depende de la ajena y cuiden ante todo de halagar á los ejércitos y á las clases ricas y poderosas; lo que la historia registra rara vez es el hecho de que un Monarca joven, aficionado cual ninguno á los ejercicios y alardes militares, educado entre los que tributan fervoroso culto á la tradición, y entre los que fían de la fuerza ante todo, tome la defensa de los débiles contra los poderosos, y convoque á las naciones para proteger á los primeros y poner freno á la codicia de los segundos. Por eso los rescriptos en cuestión han sido considerados como un acontecimiento de primer orden, y causaron impresión profunda en todas las gentes reflexivas.

Supusieron muchas, y no sin motivo, que Guillermo II iniciaba desde su deslumbrante solio la revolución socialista, y pretendía que convergieran hacia él las simpatías de todos los explotados, de todas las víctimas de la actual organización en los pueblos fabriles. Afirmaron los rusos que Alemania pretende asociar á la prepotencia militar la industrial, y por ende la mercantil; recelaron los ingleses que la cancillería de Berlín los preparara una celada; los franceses desconfiaron del llamamiento hecho por el Emperador á los Gobiernos que se interesan en el bienestar de los obreros, y recordaron que el suizo había convocado una Conferencia internacional con igual objeto para el próximo mes de Mayo; y aun cuando la mayoría de los periódicos de París calificó de maniobra electoral la publicación de los decretos imperiales, olvidando que Guillermo II había expresado el deseo de que se prescindiese de alharacas é intrigas y se respetase la libertad de los ciudadanos para expresar sus aspiraciones y deseos, no cabía en los habituados al cabildeo político, y á legitimar los medios por el fin, la idea de que fueran sinceras las manifestaciones del Soberano alemán, siquiera éste hubiese declarado que buscaba con sus proyectos la satisfacción de su conciencia y no la popularidad, tan cara á los que aspiran en los Estados democráticos á imponer su voluntad y su influencia.

A pesar de que la prensa conservadora de Alemania y los Gobiernos de Italia y Austria Hungría aplaudieron desde luego la actitud de Guillermo II, solo por ser el Emperador, como la aplaudieron todos los católicos sinceros con el Papa á la cabeza, temióse durante algunos días, en vista de los reparos expuestos, que no llegara á reunirse la Conferencia internacional y resultaran estériles los esfuerzos del Monarca germánico y los trabajos del Consejo de Estado prusiano, al cual encomendó la tarea de estudiar el problema y ver de salvar las susceptibilidades y escrúpulos de ciertas clases y de ciertas naciones. El mismo canciller ha suscitado dificultades presentando la dimisión de sus importantísimos cargos; mas á pesar de todo, la Conferencia se reunirá en Berlín el 15 del actual y todos Gobiernos invitados, á saber: los de Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia, Austria Hungría, Baviera, Wurtemberg, Baden y Sajonia, enviarán á ella sus representantes.

Como es fácil observar, no figura España entre las potencias invitadas á la Conferencia, y esa exclusión que Mr. Laur señaló á la Cámara francesa, llamando la atención sobre ella, es una dura lección para nuestros políticos de pacotilla, quienes creyeron acrecentar la influencia de España y recabar consideraciones para nuestra nación con solo elevar á embajadas las plenipotencias de Berlín, Viena, Roma y Londres. El canciller conoce, sin duda, á los Moret y Vega de Armijo mejor de lo que ellos pudieran suponer y trata á nuestra patria como si todos fuéramos aquí fusionistas.

Nuestros lectores conocen ya el programa que ha de servir de base á las tareas de la Conferencia. Como se dice en la nota invitación, no comprende cuestiones de las llamadas políticas.

Tampoco tiene el alcance socialista que algunos le atribuyeron de antemano; propone más bien problemas ya resueltos en algunos países, invocando la filantropía y las prescripciones de la higiene: se hace en él caso omiso de los braceros del campo y de otros muchos trabajadores; mas si no supone una verdadera revolución en la organización social, es tal vez el comienzo de una serie de reformas que las circunstancias pudieran ir exigiendo; y si se llegase á adoptar medidas de carácter internacional y á convenir en la manera de sancionarlas é imponerlas, la importancia de los acuerdos subiría de punto y la influencia de la Conferencia sería verdaderamente trascendental. Por eso todos los sociólogos se fijan con interés en los preparativos para la reunión internacional, y las personas bien sentidas comprenden que ha de ser un verdadero acontecimiento, aun en el caso de que no se adopten y pongan desde luego en práctica las soluciones que el programa envuelve.

Lo más probable es, en efecto, que no desaparezcan los recelos de ciertas potencias durante los debates que los delegados han de sostener; lo más verosímil, que ciertos Gobiernos se resistan á menoscabar la soberanía de su nación, admitiendo una intervención más ó menos indirecta en la organización del trabajo; seguro que que se han de hacer cálculos pesimistas acerca de las pérdidas que la reducción de horas de trabajo y el descanso de los domingos envuelven, sin tener en cuenta las ventajas de conservar la agilidad, salud y robustez de los operarios, é indudable que habrá quien defienda la necesidad de respetar de una manera absoluta la libertad individual, como si fueran verdaderamente libres los cegados por la codicia, la ignorancia y la miseria, que tantas veces impulsan á cometer verdaderos suicidios ó á estenuar y consumir las energías fisiológicas é intelectuales; pero aun cuando las discusiones no conduzcan al deseado acuerdo, no han de ser completamente estériles en manera alguna; las gentes desapasionadas verán desvanecerse muchas de las nubes que oscurecen los complejos problemas que han de ser examinados; éstos serán estudiados con mayor empeño y la Conferencia formará época en los anales del siglo XIX.

OCURRENCIAS

A *El Correo* no le ha satisfecho del todo el discurso del Sr. Canalejas.

Dice que en él, bajo la forma suave, se notan insinuaciones que huelen á censuras.

¡Bah!

Aprensiones de *El Correo*.

El Sr. Canalejas no ha tenido más que ligerísimas insinuaciones á lo padre Cobos.

Se ha limitado á decir que el Gobierno no gobierna.

Pero, ¿qué ha de decir el Sr. Canalejas de un Gobierno de que el Sr. Canalejas no forma parte?

Es preciso, *Correo* amigo, ser justo con los semejantes.

Cualquier fusionista haría lo mismo en su caso.

El nuevo disidente, Sr. Canalejas, dijo ayer que las economías que introdujo en los presupuestos el Gabinete anterior, las ha anulado el actual.

La mayor parte, sí; pero no todas.

Y en cambio, ha hecho otras supresiones que el otro no hizo.

Este empezó por suprimir al Sr. Canalejas.

En opinión del Sr. Gamazo, el discurso del Sr. Canalejas ha sido el de más fuerte oposición que ha oído el Sr. Sagasta.

A juzgar por los efectos del discurso, tiene razón el Sr. Gamazo.

Tan fuerte ha sido y con tal violencia pronunciado, que entró al Sr. Sagasta por un oído y le salió en seguida por el otro.

Dejándole tan fresco.

Hoy nos regala *El Imparcial* otro artículo de herrumbre parlamentaria.

Y resulta que entre los padres graves que cobran haberes del presupuesto, se reparten bonitamente 1.469.890 pesetas anuales.

No nos parece mala cifra.

Lo peor es que con estos apetitos que está abriendo *El Imparcial*, va á haber quien desee que se redondée aquélla para quitar picos de enmedio.

Y se la deje en los dos millones.

Que siempre facilitan la contabilidad.

Después de dejar que las cifras hablen, dice *El Imparcial*, refiriéndose á la herrumbre del Senado.

«¿Pueden ser los mismos los intereses de los que cobran y de los que pagan?»

¡Ya lo creo!

No solo pueden serlo, sino que lo son efectivamente.

Mire usted; con los intereses de los que pagan, cobran los otros.

De modo que pueden ser y son hasta las mismas monedas.

Ayer mismo se pudo demostrar en la alta Cámara

El Sr. Fabié sostenía que en tiempos fusionistas no se ve una moneda de oro ni por un ojo de la cara.

Y, para demostrar lo contrario, varios señores senadores sacaron buenos centenes y los pusieron sobre sus pupitres.

Esta réplica no habría podido hacerse en una reunión de contribuyentes á secas.

Por eso.

Porque no hay más que unas monedas.

Y las tienen los que cobran.

Tenemos otra vez el comodín sobre la mesa.

«Las oposiciones, dicen los ministeriales, han hecho cuestión política de la supresión de las Audiencias.»

Entonces los ministeriales son tontos de capirote.

Las oposiciones hacen una cuestión política, y ellos se tiran los trastos á la cabeza.

El Sr. Castelar censura el obstruccionismo de los ministeriales y republicanos presentando sin cesar enmiendas al sufragio.

El señor Pedregal le replicaba ayer, diciendo:

—Sin nuestras enmiendas tendría usted un sufragio desfigurado.

Y con ellas lo mismo.

Porque la Comisión quiere que se presenten; pero no las admite.

De modo que lo que hacen los republicanos es perder tiempo.

Para que el Gobierno lo gane.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que se entienda autorizada la línea telegráfica particular que tiene establecida en la Garriga D. Tomás Vualart.

—Otra autorizando nueva subasta para instalar y explotar una red telefónica en Búrgos.

Fomento.—Reales decretos que publicamos en otro lugar de este número.

Ultramar.—Real decreto dictando varias disposiciones á fin de que por el fausto suceso del restablecimiento de la salud de S. M. el Rey alcance el indulto á las provincias y posesiones españolas de Ultramar.

—Otro disponiendo se declaren adheridas al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo las administraciones telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con otras varias disposiciones.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

Abierta la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Fabié hace uso de la palabra para dirigir varias preguntas al señor ministro de Hacienda acerca de la circulación fiduciaria y de los cambios internacionales, afirmando que apenas se ven monedas de oro, lo cual puede producir un conflicto que es necesario evitar á toda costa.

Algunos señores senadores colocaron sobre el pupitre varias monedas de oro como para demostrar que la aseveración del distinguido senador de la minoría conservadora referente á la desaparición del precioso metal en la circulación, era inexacta en todas sus partes.

A esta demostración contesta muy cuerdamente el Sr. Fabié, que una cosa es que tengamos monedas de oro determinadas personas, y otra que circulen, lo cual niega de nuevo.

El señor ministro de Hacienda contesta en un extenso discurso, manifestando que la causa que motiva el que la plata abunde en demasía y el oro no, es un mal antiquísimo, que no es tan fácil cortar, afirmando que en esta cuestión está conforme con lo que el Sr. Fabié ha expuesto.

En la parte á que se refiere la baja en el cambio, el Sr. Eguilior manifestó que obedecía á nuestra Deuda exterior.

Rectifican ambos oradores, asegurando el Sr. Fabié que el remedio para evitar el mal, en la parte á que estos asuntos se refiere, lo tiene el Gobierno en su mano, y, por lo tanto, debe ponerle en práctica en seguida.

El señor general Prendergast preguntó al señor ministro de Hacienda cuál es su pensamiento en el asunto que se refiere al proyecto de ley de clases pasivas.

El señor ministro de Hacienda le contesta diciendo que estudiará el proyecto que hay presentado actualmente, el cual no conoce todavía con todos sus detalles, por lo cual no puede dar explicaciones sobre él.

Rectifican el señor general Prendergast y el señor ministro de Hacienda, el cual manifestó que después de estudiado el proyecto de clases pasivas se harán en él las variaciones que convengan, caso de que sea necesario.

El señor marqués de Muros hace uso de la palabra para rogar al señor presidente del Consejo de ministros que antes de promulgar la ley de reforma electoral para las antillas escuche la opinión de los jefes de diferentes partidos, con objeto de que poniéndose todos de acuerdo pueda tener estabilidad aquella ley.

Los señores conde de Tejada y Ortiz de Pinedo se adhieren á este ruego.

El Sr. Fuenmayor presenta una exposición referente al proyecto de ley del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. Magaz dirige un ruego al señor ministro de Fomento, referente á los fondos que deben repartirse entre los Ayuntamientos para la construcción de escuelas, y pide datos sobre este asunto.

El señor duque de Veragua promete remitir dichos datos.

El señor conde de Tejada de Valdosera, pide varios datos y relaciones al señor ministro de Marina, el cual promete remitirlos á la Cámara.

Sin más se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley declarando de utilidad pública la reforma del polígono de la escuela central de tiro de Toledo.

El Sr. Ortiz de Pinedo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Acto continuo se levantó la sesión.

Eran las seis y cinco minutos.

CONGRESO

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, entrándose á seguida en la

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos.

Se da lectura del capítulo 1.° del presupuesto de Estado, redactado nuevamente.

El Sr. Azcárraga consume un turno en contra, combatiendo duramente la enmienda de las 15.000 pesetas concedidas á la Sociedad Hispano-americana.

El duque de Almodóvar del Río explica las razones que la Comisión ha tenido para tomar en consideración la enmienda del Sr. Navarro Reverter en que se consigna dicha cantidad, y añade que ni la Comisión ni el Gobierno tienen empeño en mantenerla.

El Sr. Villaverde manifiesta que, á pesar de que el fin que se propone la enmienda es altamente simpático, la minoría conservadora votará en contra, porque ni la Sociedad en cuestión ha pedido auxilios pecuniarios al Gobierno, ni para dicho objeto debe consignarse cantidad alguna en el presupuesto.

El ministro de Estado hace la historia de la enmienda que se discute, y dice que el Gobierno no tiene interés en que aquélla sea aceptada.

El Sr. Navarro Reverter explica las razones que tuvo para presentar la enmienda, y añade que debe aprobarse el capítulo 7.°, retirando el art. 1.°

La Comisión acuerda aprobar el capítulo 1.° y desechar el art. 7.°, sin que aquél sea redactado de nuevo.

Pásase á la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Castillo contesta brevemente al discurso que ayer pronunció el Sr. Cabezas, en apoyo de la enmienda del Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Canalejas habla para alusiones y hace una calurosa defensa del presupuesto de Gracia y Justicia, que fué presentado por él á la Cámara.

Después de ocuparse ligeramente de las reformas de algunos servicios y de la supresión del tribunal de Ordenes militares, defiende la supresión de las veinte Audiencias de lo criminal propuesta por él, y explica las razones que tuvo para aconsejarla.

Termina haciendo constar que hoy más que nunca está convencido de la necesidad de hacer economías.

El Sr. Cabezas rectifica brevemente negando que con el presupuesto actual se realice economía alguna, como lo demuestran algunas cifras que lee.

El Sr. Pons protesta enérgicamente contra la suposición hecha por el Sr. Canalejas de que los firmantes de la enmienda se oponen á las economías.

El Sr. Sagasta (D. José) habla para alusiones, manifestando que, á su juicio, no debieran suprimirse, sino aumentarse las Audiencias, pues desde que se multiplicaron ha disminuido la criminalidad.

El Sr. Santa Ana, de la Comisión, retira el capítulo 14, y acto seguido se pasa á la discusión del proyecto de sufragio, concediéndose la palabra al Sr. Ramos Calderón.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos de Puerto Rico.

La de actas no ha podido efectuarlo por falta de número de diputados.

El discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas ha sido muy comentado, censurándose que el presidente del Consejo no haya acudido á oirle, cuando era de esperar que el ex ministro de Gracia y Justicia hiciera declaraciones de importancia.

En el salón de sesiones ha habido bastante animación.

Todas las conversaciones han girado sobre el éxito que tendrá la enmienda de las 15.000 pesetas, conviniéndose en que cuantos cálculos se hagan carecen de sólido fundamento, pues habiendo declarado libre la cuestión el Gobierno, el resultado de la votación escapará á todas las previsiones.

El candidato que reune mayores probabilidades para la capitanía general de Puerto Rico es el general Rodríguez Arias, capitán general de Castilla la Nueva.

El candidato ministerial para sustituir en la Diputación provincial al Sr. Peláez Vera, es el ex concejal Sr. Mathet y Coloma.

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua, se reunió ayer tarde en la presidencia del Congreso la Comisión encargada de organizar el centenario de Colón.

La Comisión se ha ocupado de dar cuenta de los trabajos realizados.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la Reina los decretos siguientes:

Aprobando el presupuesto reformado de la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo (Soria).

Idem de la de Aspe á Santa Pola (Alicante).

Idem de la de la estación de Baeza á Albánchez (Jaén).

Aprobando el proyecto reformado de los puentes de Sigales y Los Molinos en la carretera de Campillos á Granada.

Idem de la carretera de Málaga á Almería.

Ayer ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de Ultramar:

Adhiriendo las redes telegráficas de Ultramar al convenio internacional telegráfico de San Petersburgo, revisado en Berlín, y que se ha de revisar este año en París.

TELEGRAMAS

(*De la Agencia Fabra.*)

PARÍS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,31.

LONDRES 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,93.

PARÍS 7.—Según noticias de Alemania, las huelgas amenazan generalizarse en aquel imperio.

Los socialistas se muestran muy disgustados del acuerdo del Consejo de Estado tomado á petición de los patronos, negando ciertas atribuciones á los delegados obreros.

Los socialistas franceses por su parte censuran al Ayuntamiento de París por haber desestimado la proposición presentada al mismo pidiendo que se protestase contra el envío á la Conferencia de Berlín de delegados que no sean partidarios de la legislación internacional del trabajo, y exigiendo, además, que se conceda en dicha Conferencia representación á los trabajadores.

A juzgar por los informes que se reciben de diferentes conductos, la Conferencia obrera de Berlín no satisface á los trabajadores ni á los patronos, y nadie cree que aquélla dé resultados prácticos.

PARÍS 7.—Escriben de Clairvaux que al duque de Orleans se le guardan todas las consideraciones que permiten los reglamentos, y que á petición del prisionero se dice una misa especial para él.

PARÍS 7.—Nuestros mercados de trigos siguen encalmados.

Las ventas son difíciles; pero los precios apenas han tenido variación. Los trigos del país se venden en nuestra plaza entre los 22,50 y 25,25 francos los 100 kilos puestos

(c) Ministerio de Cultura 2007

en la estación del ferrocarril. Los extranjeros se cotizan: California, 25 francos; rojos de invierno de América, 24,50, y Australia, de 26,25 á 26,50.

PARÍS 7.—Los ministeriales afirman que, á pesar de los antecedentes radicales del ministro del Interior, Sr. Bourgeois, éste no contribuirá en lo más mínimo á que se modifique la política seguida por el Gabinete.

Añaden que el Sr. Floquet, á quien se designa como sucesor del Sr. Tirard, se muestra satisfecho de la situación actual, sobre todo desde que su correligionario Bourgeois ha entrado en el Interior, y no tiene, por lo tanto, deseo alguno de abandonar la presidencia de la Cámara.

Las oposiciones insisten, no obstante, en afirmar que la situación del Gabinete es inestable y que, por lo tanto, estallará pronto la crisis.

PARÍS 7.—En vista de las últimas noticias del reino de Dahomey, el Gobierno ha resuelto enviar refuerzos de tropas al Senegal, donde es probable se organice una expedición para someter á Dahomey bajo el protectorado de Francia.

ROMA 7.—El próximo número del *Boletín Militar* contendrá un decreto declarando de cuartel á cinco generales de división y á 19 de brigada.

El hecho es vivamente comentado en los círculos militares.

SAN PETERSBURGO 7.—Reina viva irritación en los círculos oficiales contra Italia, á consecuencia de la actitud favorable á Bulgaria, adoptada por aquella potencia.

Se dice que el Gobierno del Zar dará pronto una elocuente muestra de su desagrado al Gabinete del Quirinal, y que al mismo tiempo procurará estrechar las relaciones con la Corte pontificia.

La cancillería rusa protestará enérgicamente contra cualquiera tentativa encaminada al reconocimiento por las potencias signatarias del tratado de Berlín del actual orden de cosas establecido en Bulgaria.

LONDRES 7.—Según noticias de Montevideo, durante el pasado mes de Febrero desembarcaron en el Uruguay más de 3.000 inmigrantes, procedentes la mayor parte de ellos de Italia y España.

PARÍS 7.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 88,40; 4 1[2 por 100, 105,70; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,45; Obligaciones de Cuba, 509,00. Consolidados ingleses, 97 9[16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 18[32.

LONDRES 7.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.

PARÍS 7.—Mr. Deroulede interpelará mañana en la Cámara acerca de los sucesos de Dahomey, que han excitado vivamente el interés público.

NEW YORK 7.—En el camino de hierro, y no lejos de Hamburgo, ha ocurrido un descarrilamiento, quedando destrozados una locomotora y tres vagones. El accidente ha ocasionado la muerte de siete personas, y heridas más ó menos graves otras 15.

BUDA PESTH 7.—Ho sido admitida la dimisión del presidente del Gabinete, Sr. Tisza, reemplazándole el Sr. Szapary. Todos los individuos del antiguo Gabinete forman parte del nuevo.

El Sr. Tisza sigue al frente del partido liberal.

LISBOA 7.—Han causado penosa impresión en esta capital los sucesos de Kotonou.

De las investigaciones hechas aquí acerca del supuesto portugués Cándido, de Whydah, que entregó traidoramente á seis europeos al Rey de Dahomey, resulta que el citado individuo no es portugués, sino indígena y hombre de muy malos antecedentes.

Era delegado del Rey de Dahomey en Whydah, y, como otros muchos indígenas de la comarca, había adoptado un nombre portugués. Añádese que algunos portugueses han sido ya en otras ocasiones víctimas de las intrigas de Cándido, que es una especie de encargado de Negocios Extranjeros del Rey de Dahomey.

De todas suertes el Gobierno portugués ha telegrafiado al gobernador de Guinea pidiéndole nuevos datos sobre este desagradable asunto.

BARCELONA 7.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Transatlántica.

PARÍS 8.—Despachos de Milán anuncian que ayer fueron presos en aquella ciudad 23 anarquistas, en cuyo poder se encontraron numerosos manifiestos revolucionarios incitando á los trabajadores al robo y al saqueo.

Parece que trataban de explotar la miseria que reina en el país, haciendo propaganda entre los obreros sin trabajo.

Los presos han sido puestos á disposición de los Tribunales.

Dícese que estos anarquistas estaban en relaciones con otros grupos extranjeros, y que no se trata de un hecho aislado, sino de un vasto proyecto de propaganda en todos los grandes centros industriales de Europa.

PARIS 8.—Según noticias de Berna, el Gobierno suizo no renuncia á su proyecto de convocar la Conferencia internacional obrera, en el caso de que no diese resultado la de Berlín.

Dicho Gobierno convocaría sin distinción á todos los Estados europeos.

WÁSHINGTON 8 (vía cable Bilbao).—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Harrison, ha ratificado el acuerdo del Congreso relativo al envío de delegados al concurso industrial de Madrid.

MANIFIESTO ELECTORAL

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Manuel Tello, ha dirigido el siguiente

«Á LOS ELECTORES DE ALBARRACÍN

Si se tratara de una lucha entre aragoneses, tal vez habría vacilado en presentar mi candidatura, por no exponeros á las iras del poder. Pero ante la inconcebible actitud del Gobierno, que exige votéis á una persona, muy digna seguramente, aunque ajena á vuestras necesidades, desconocedora de vuestras aspiraciones, sin vínculos de cariño en ese país, sin lazos de ninguna especie que á él le unan, la vacilación fuera hermana de la cobardía, y no puede ser cobarde un hijo de esa tierra.

Mi candidatura debe significar para vosotros, monárquicos, republicanos, hombres indiferentes á las luchas que nos devoran, algo más que un triunfo político: debe significar la protesta viril de una comarca contra la arbitrariedad del Gobierno y contra el cunerismo que nos desacredita y empequeñece.

Nacido entre vosotros, defensor incansable de vuestros intereses, observador atento de vuestras conveniencias, mi nombre ha de ser prenda de paz y concordia entre todos, pero al mismo tiempo pregón de energía y entusiasmo: porque á la ciega é insensata conducta de un Ministerio que se rinde á componendas ilícitas, y en vísperas de votarse el sufragio universal os impone un desconocido, debe contestársele con la franca declaración de guerra que vuestra fiera altivez exige y vuestro noble espíritu demanda. Reconoced que mi candidatura es simplemente aragonesa; aceptadla en este solo concepto; honradme con vuestra adhesión y simpatía, y devolveréis el insulto que se os lanza al rostro, suponiendo que no hay entre los hijos de la provincia de Teruel, que vuestros votos solicitan, quien sea digno de representaros en la Cámara popular.

Católico de profundas convicciones en medio del grosero materialismo que nos invade; protector entusiasta de la industria, del comercio y de la agricultura, que gimen en el abandono más inconcebible; soldado leal de la hueste conservadora, que ha dado á la patria, con las glorias de la Restauración, una era fecunda de libertad, de orden y de progreso; celoso partidario de una administración bien regida y de una rebaja bien meditada en los gastos públicos, para que el contribuyente deje de ser la víctima propiciatoria de la voracidad del Fisco; aragonés antes que nada, porque en esa frase se sintetiza cuanto hay de digno, valeroso y levantado, entro con confianza en la lucha, seguro de que si somos vencidos por la violencia, seremos honrados por la justicia.

Votad, pues, mi candidatura, y daréis una prueba más de vuestro civismo, de vuestra energía y de vuestro amor á esa tierra, en cuyos hechos inmortales aprendieron los hombres libres á ser patriotas, y los hombres altivos á ser respetados.

Madrid 1.º de Marzo de 1890.—*Manuel Tello Amondareyn.*»

CIRCULO MERCANTIL

Ante numerosa concurrencia que llenaba todo el salón, dió anoche su anunciada conferencia sobre las minas de Ríotinto el Sr. Becerro de Bengoa.

Primeramente advirtió al auditorio que no iba á tratar el asunto bajo un aspecto meramente didáctico, ni tampoco á defender ninguna opinión acerca de los discutidos humos de Huelva, sino solamente á referir sus impresiones de un reciente viaje á las famosas minas.

Con gran facilidad de palabra y claridad en la exposición fué relatando minuciosamente todo cuanto se ofrece á la curiosidad del viajero, y describiendo la disposición de los centenares de minas que hay esparcidas en la provincia de Huelva, fijándose principalmente en las de Ríotinto.

Las especies y condiciones de los minerales, las máquinas que se emplean para su extracción y todo lo relativo á la industria minera fué detallado por el orador, trazando para mayor claridad algunos diseños sobre una pizarra.

Hablando de los humos, afirmó que si bien no han dejado una sola planta ni signo de vegetación, no son nocivos para la salud de las personas, aunque sean algo molestos á causa del ácido sulfuroso que contienen.

Terminó su discurso lamentándose de la apatía española que ha sido causa de que todas las minas sean explotadas por empresas extranjeras.

La conferencia, muy en carácter, atendida la índole de la Sociedad donde se pronunciaba, fué muy aplaudida.

D. CLAUDIO MOYANO

Ayer tarde á las seis falleció, víctima de una larga enfermedad, el político ilustre con que encabezamos estas líneas.

Injustos seríamos si no proclamáramos en primer lugar que era el ilustre finado uno de esos seres que rinden culto á la consecuencia política (rara *avis* en España), y de ahí que, unido á otros méritos especiales, fuera tanta su autoridad y tanto el respeto que se le profesaba.

Indudablemente, la pérdida de este hombre público ha sido sumamente sentida, como se siente siempre la desaparición de cualquier ser perfecto, aunque éste haya cumplido su misión en este valle de lágrimas.

Nació D. Claudio Moyano y Samaniego en Boedo de Toro (Zamora) en 1809.

Bachiller en Filosofía y Leyes por la famosa Universidad de Salamanca en 1831; licenciado y doctor en estas facultades en 1833; catedrático de la Universidad de Valladolid en 1835; capitán de milicias el 36, y alcalde constitucional de Valladolid el 41. Como capitán de milicias, se pronunció el 43 contra Espartero. El 43 fué rector de la Universidad de Valladolid, en cuyo cargo dió palpables muestras de su entendimiento y de su rectitud.

Diputado en las segundas Cortes del 43 por Zamora, combatió á Narváez, apoyando en las legislaturas siguientes del 44 á 45 y 45 á 46, al Gabinete Miraflores. Fué diputado por Toro en las Cortes del 46, que tuvieron cuatro legislaturas y duraron hasta el 50, siendo hechas con arreglo á la nueva ley. En estas Cortes combatió al Ministerio Casa Irujo. En 1850 á 51, 51 á 52 y 53, fué reelegido por Toro. Luego fué diputado por distintos distritos en las Constituyentes del 54 al 56, 57, 58, 59, 60, 61 á 62, 62 á 63, 63 á 64, 64 á 65, 65 á 66, 66 á 67, 67 á 68, 76, 77, 78 extraordinaria, y 78. El año 50 fué rector de la Universidad de Madrid. En 1853 fué ministro de Fomento con Lersundi; el año 57 desempeñó la misma cartera en el Gabinete de Narváez, el 64 fué por última vez ministro de Fomento, bajo la presidencia de Arrazola.

Durante su paso por este departamento, dejó inequívocas muestras de su talento. Fué el autor de la reforma de la enseñanza en 1857, é igualmente el de la ley de disenso paterno, hoy vigente, que se la conoce vulgarmente con el de ley Moyano.

Para retratar las condiciones de entereza de su carácter, vamos á reseñar someramente un rasgo que lo retrata de cuerpo entero.

La última vez que el duque de Valencia formó Ministerio, le mandó llamar para rogarle que aceptara una cartera.

El Sr. Moyano se excusó, diciendo que él no podía ser compañero de González Brabo después de haberle combatido.

El duque volvió á insistir de nuevo, y entonces, viéndose acorralado ante aquella insistencia, salió del paso con la siguiente frase:

—«No se canse usted, mi general; Moyano no quiere por ahora quemar su último cartucho.»

El último acto de gran resonacia que hizo, fué cuando se discutió en el Congreso el casamiento de los malogrados monarcas D. Alfonso y doña Mercedes.

Combatía el casamiento, dijo, por razones políticas, no por enemiga á la futura Reina, pues los ángeles no se discuten.

Desde 1881 al 83 representó en la alta Cámara á esta Universidad, siendo tres años después nombrado senador vitalicio.

El Sr. Moyano fundó la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El cadáver, embalsamado, ha estado hoy de cuerpo presente en el salón de la Academia de Jurisprudencia, y mañana será trasladado á Fuente la Peña (Zamora).

Estaba condecorado con varias grandes cruces nacionales y extranjeras.

De afable trato, de temperamento modesto, el Sr. Moyano era enemigo de la exhibición, su afán constante fué, y por Dios que lo consiguió con creces, el que no se le tachara de inconstante.

¡Descasne en paz!

NOTICIAS GENERALES

Fallo.—Anteayer se dictó sentencia en la causa seguida por la Audiencia de Córdoba contra la guardabarrera Juana González Requena, causante de la catástrofe ocurrida en Febrero de 1888, en el paso á nivel del ferrocarril de Córdoba á Bélmez.

Juana González ha sido condenada á ocho meses de arresto mayor é indemnización de 25.000 pesetas á la señorita doña Julia Ales, que sufrió lesiones que ocasionaron su deformidad, y de 10.000 pesetas á su hermano D. Eduardo.

Según la sentencia, la Compañía de los ferrocarriles andaluces será responsable subsidiariamente.

Debajo del agua.—Telegrafían á *El Imparcial* desde Barcelona que en el fondo de un pozo de una casa de San Gervasio ha sido encontrada una caja que contenía papel timbrado, sellos de metal para timbrar los de Correos de diversas naciones y otros objetos.

Créese que con esto se ha logrado la pista de una gran sociedad de timadores.

El crimen de Orbaiceta.—En la sesión de anteayer terminó la prueba testifical, dando principio la documental.

Los peritos calígrafos manifestaron que las cartas encontradas en casa de Aspilche han podido ser escritas por Campo con la mano izquierda.

Arribo.—Ayer llegó al puerto de la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Noticias del submarino.—La Memoria técnica redactada por el Sr. Peral, ha sido entregada para su estudio á los Sres. Viniegra, Pujazón, García Villar y Azcárate.

Antes de las pruebas oficiales del submarino, se efectuarán otras ante una Comisión facultativa.

—Ayer llegó á Cádiz la embajada marroquí, que hoy ha salido con dirección á esta corte.

Lance de honor.—En Cartel (Biarritz), se verificó anteayer un duelo á pistola entre Mr. Paul A. y el príncipe Luis P.

Los adversarios cambiaron varios disparos sin consecuencia.

Temporales.—Escriben de Granada que en algunos puntos de aquella provincia la nieve tiene tres metros de altura.

Publicación.—En breve verá la luz pública un libro de nuestro compañero en la prensa, redactor de *El Resumen*, Sr. Ossorio y Gallardo.

La obra se titula *Vida moderna*; lleva un prólogo del señor duque de Rivas y numerosas ilustraciones con las firmas de Plasencia, Vera, Amérigo, Luna y Novicio, Oliva, Araujo, Villar, Pons, Carcedo, etc.

En busca de local.—El general Burgos, director interino de Sanidad militar, se ocupa en buscar un local para que á él puedan ser trasladados los enfermos que se hallan en el Hospital militar, cuyo edificio amenaza ruina.

Un periódico ha dicho que se propondrá al ministro de la Guerra la habilitación del palacio de Bellas Artes, ínterin se terminan las obras del Hospital de Carabanchel; pero no debe ser cierto, porque en el citado palacio se ha de instalar la Exposición que se proyecta para la próxima primavera.

Convocatoria.—La dirección general de lo Contencioso del Estado ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes al ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado.

El tribunal que al efecto se nombre se constituirá el 25 de Abril próximo, debiendo dar comienzo á los ejercicios el día 1.º de Mayo siguiente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus solicitudes documentadas en la direccion desde el 1.º al 20 de Abril próximo.

Misterio.—Relacionada con un extraño suceso de que han hablado los periódicos de Madrid, es esta noticia que copiamos de un periódico de Málaga:

«Se habla en los círculos elegantes de la corte de la separación de un matrimonio del Cuerpo diplomático, que pasó no hace mucho una temporada en Madrid, llamando la atención la señora por su deslumbradora belleza, y que actualmente vivían en la capital, adonde el esposo fué trasladado.

Parece que la señora regresará á su país, al otro lado del mar, y que el esposo presentará la dimisión de su cargo, y se retirará á la vida privada.»

Buen acuerdo.—La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, en su última sesión, acordó solicitar de la Sociedad de teléfonos de Madrid la rebaja del precio que hoy exige por la suscrición anual, porque entiende que, lograda, obtendrá todavía mayores rendimientos la Compañía y á la vez contribuirá al desarrollo de los negocios mercantiles é industriales de esta capital. Aplaudimos el acuerdo y damos nuestro voto por que se resuelva favorablemente.

Buen aparato.—D. Modesto Mesa y Moras ha presentado en el ministerio de la Guerra un aparato que tiene por objeto economizar hombres en acción de guerra, y especialmente en aquellos casos en que la vida de los combatientes corre mayores peligros.

Bueno sería que se nombrara una Comisión técnica que estudiara detenidamente ese aparato, pues á juzgar por la opinión emitida por algunas personas inteligentes que lo conocen, puede resultar en la práctica de gran utilidad.

¿Será cierto?—El gobernador civil ha puesto á disposición del Juzgado de Getafe á dos individuos, que ejercen el oficio de vendedores de periódicos, por sospechas de que puedan estar complicados en el crimen de Opañel.

Las declaraciones prestadas por estos sujetos, parece que han dado luz alguna en el asunto, pues se supone relacionadas con ellas varias detenciones que la Guardia civil hizo ayer en Crabanchel.

Exposición.—La Exposición internacional que se proyecta celebrar en Madrid en el año 1892, parece que se instalara en el Parque de Madrid, en los terrenos del Museo ultramarino, que se ampliarán hasta la calle de Alfonso XII, de modo que el palacio principal se levante en el Velódromo.

Vapor correo.—El vapor correo francés *Ville de Saint Nazaire* salió de la Habana el 6 del actual con destino á la Coruña y el Havre.

Un basurero.—La calle de la Fresa está convertida en un depósito de inmundicias, y lugar donde todo el mundo se cree autorizado para hacer lo que bien le parece.

Y los comerciantes de las casas próximas se quejan con razón de que la vigilancia sea allí ineficaz.

Plantación de álamos.—Hoy comenzará en la calle de Sagasta y otras del distrito del Hospicio la plantación de 1.200 álamos, bajo la dirección del Sr. Rodrigáñez, director de jardines y plantíos.

Huelga.—De Palencia telegrafiaron ayer, diciendo que se han declarado en huelga los obreros de las minas de Orbo, pidiendo rebaja en los precios de los artículos de alimentación al Economato de la Compañía.

El ingeniero director accedió; pero varios de los obreros han seguido la huelga é impedido que otros de sus compañeros vuelvan al trabajo.

La Guardia civil de Barruelo se ha personado en aquel punto para mantener el orden.

Enterramientos.—El día 6 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 62 cadáveres y 2 fetos.

De difteria, 2

Casas de Socorro.—El día 6 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes: 35 graves, 44 leves y 8 de pronóstico reservado.

En estado fisiológico.—En Australia vive un individuo que tiene setenta y dos años y 150 millones de pesetas.

Hasta la edad de cuarenta y siete años no había ganado nunca más que 800 pesetas anuales, y no se dedicó á la cría de reses por su cuenta hasta los cincuenta y dos años.

Es célieb, no fuma, no bebe y no ha estado ni un día enfermo.

Los antiguos ayunadores.—Los ayunadores al estilo de Succi han abundado en todos tiempos.

En la biblioteca de Ginebra se ha encontrado, en un libro publicado en Bale en 1577, la historia de un ayunader llamado Henri Harcelt, que permaneció cuarenta días y cuarenta noches sin comer absolutamente nada, habiéndose tomado por el gobernador del país toda clase de precauciones para que le público no fuese burlado.

Buen pensamiento.—En Soria se proyecta erigir por suscrición pública un monumento á la memoria de D. Ramón Ayllón, primer maestro de párvulos que hubo en aquella capital.

Asesinato.—En Puigcerdá (Gerona) ha sido asesinado el capitán Sr. Pujol.

ÚLTIMOS INFORMES

Consejo de ministros.

El celebrado anoche se dedicó al examen del proyecto de ley sobre división territorial, presentado por el Sr. Capdepón.

Con un mapa sobre la mesa, y á la vista el libro del último censo de población, se hizo un estudio detenido de todas las provincias; y después de hacer sumas y de comparar la actual división con la establecida en el proyecto objeto del Consejo, se fueron aprobando parcialmente las divisiones propuestas por el Sr. Capdepón.

Las alteraciones que se introducen son bastante numerosas, pero es imposible darlas todas.

Se crean unas 20 circunscripciones nuevas, y varias de las antiguas tienen aumento de electores, y por consiguiente, elegirán de un modo proporcional más diputados.

Madrid, que antes elegía ocho diputados, elegirá 10, de los cuales tres serán para las minorías.

A Barcelona se le agregan todos los pueblos del llano, formando una circunscripción que elegirá ocho diputados.

Valencia formará otra circunscripción, que elegirá cinco diputados.

En total, entre todas las circunscripciones, se dejan 48 puestos para las minorías.

Una de las cosas que se han tenido más presentes al redactar el proyecto es que no disminuyera el número de diputados, lo cual parece se ha conseguido.

Por razones que desconocemos se han suprimido dos ó tres distritos. Uno se dice que pertenece á la provincia de Lugo y otro á la de Pontevedra

El proyecto no se podrá leer en el Congreso hasta el próximo lunes, porque está aun en borrador y no hay tiempo material de ponerlo en limpio en todo el día de hoy.

Los ministros aseguraron que no se habían ocupado en otros asuntos pendientes, los cuales tratarán en el Consejo de mañana.

Los ministros estuvieron reunidos tres horas.

Hoy conferenciará el Sr. Capdepón con los jefes de las minorías para el nombramiento de la Comisión que ha de dar dictamen sobre el anterior proyecto. Se dice que algunos de aquéllos no admitirán la representación que se les quiere dar en la misma.

El señor ministro de Ultramar llevó ayer á la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al secretario del gobierno general de Cuba Sr. Torres, y nombrando en su lugar al Sr. Cubells. Trasladando á varios magistrados de Filipinas

---

Los senadores y diputados de Unión Constitucional de las antillas se reunieron ayer en el Congreso acordando preferir la reforma electoral consignada en el proyecto presentado por el Sr. Becerra al procedimiento de las adiciones al proyecto que se está discutiendo para la Península.

Tomado el acuerdo, pasaron al despacho de ministros de dicha Cámara, donde se hallaba el Sr. Sagasta, con objeto de ponerlo en su conocimiento.

El Sr. Sagasta manifestó que le parecía bien y que haría lo posible porque se discutiera pronto el dictamen pendiente.

«Ahora, añadió, si, como se dice, una vez votados el sufragio y los presupuestos las oposiciones piensan hacer estéril la vida de las Cortes, en este caso no puedo responder de que sean eficaces mis deseos; pero si las Cortes no pudieran marchar, en este caso tendría que pedir la suspensión de sesiones.»

Inútil es decir que estas indicaciones del Sr. Sagasta fueron anoche muy comentadas.

El discurso pronunciado ayer por el señor Canalejas también es objeto de controversias, considerándose por unos como un acto de oposición, y por otros como anuncio de una próxima disidencia si no se atiende á lo que desea.

El interesado niega estas suposiciones, afirmando que lo que ha hecho es solamente en defensa de una resolución que fué obra suya.

En la actualidad hay vacantes siete senadurías vitalicias, que son las de los señores duque de Abrantes, marqués de Reinosa, D. Acisclo Miranda, conde de Puñonrostro, general Salamanca, D. José Abascal, marqués de Monistrol y D. Claudio Moyano.

El día 9 del actual, á las diez de la mañana, se reunirán en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, para la designación de compromisarios para la elección de un senador.

En breve debe llegar á Madrid el general Martínez Campos, el cual, según dice un periódico, ha estado algunos días enfermo en Ceuta á consecuencia de un cólico.

Ya se sabe que el Gobierno rechazará la enmienda que en forma de artículo adicional á la ley del sufragio universal, presentará en su día nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Silvela. El debate sobre esta enmienda será interesante, y es probable que en él tomen parte los señores Cánovas del Castillo y Castelar.

Mañana se celebrará en Tarragona un *meeting* federal, al que asistirán los señores Vallés y Ribot.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias.—(Ved el anuncio.)

(c) Ministerio de Cultura 2007

SECCION DE ANUNCIOS

LA PUERTA DEL SOL

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

GRAN ALMACEN Y FÁBRICA DE CALZADO

Se confecciona calzado á la medida. Precios sin competencia. PLANTA BAJA Y PRINCIPAL.

ACONSEJAMOS

á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes el VINO DE QUINA, HIERRO Y CACAO, DE CALLEJA, premiado en la Exposición de París.

Se vende en todas las buenas farmacias y en el domicilio del autor, Hortaleza, 19, tercero, derecha, Madrid.

ÚLTIMAS EDICIONES

Guia de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guia de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.

Guia electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.° de Febrero.

LABORES	DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL CIENTO	
	LARGO.	ANCHO	GRUESO	*PESETAS*	*CENTS.*
Baldosa	24	24	2	7	»
Ladrillo Borgoña	23	10 1/2	5 1/2	4	50
Id. Mazorcón	28	14	5	3	75
Id. Hueco	24 1/2	10 1/2	5	4	»
Id. Ordinario	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chaflán	27	13	1 1/2	2	»
Id. Adoquín	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja	»	»	»	4	50

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

GRAN SURTIDO

EN

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, caballeros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

El día 20 de Marzo y hora de las doce de la mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un período de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería del mismo teatro.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del *Dr. Llorach* en el cuello de las mismas.

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano	7	
Historia de la Medicina, por Barbilliou	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola	3	
Historia de los conflicios entre la Religión y la Ciencia, por Juán Guillermo Draper: traducción de Amicis	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas	»	
Las tiendas, por C. Frontaura	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos	1	
El Protoplasmo considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macauláy, tomo II	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista	3	

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1.

Sorias, 15, darán razón.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior	1'38	pesetas
Id. Bola id.	1'30	id.
Id. Manchego seco en aceite	1'25	id.
Dátiles	50	id.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Menoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Se liquidan todas las existencias para retirarse del negocio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En corbatería, guantería, tejidos del reino y extranjeros, pasamanería, corsés, mitones de lana y de seda.

Variado surtido en medias de lana y algodón, todo á precios nunca vistos.

NOTA. Se liquida, se salda y se traspasa en buenas condiciones.

GRAN LIQUIDACION

20, RUA, 20

LA ARGENTINA

SASTRERÍA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO 1

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SINDETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc.

Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura